

# Tecnocom

## TECNOCOM Telecomunicaciones y Energía, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la "Hostelería La Lonja", antes "Salones Paradis" (junto al Hotel NH), Ciudad de la Imagen, calle Luis Buñuel nº 1, Carretera M-511, Km. 1, en primera convocatoria el día 25 de Junio del 2003 a las 12 horas, y **en segunda convocatoria**, el día **26 de Junio del 2003**, en el mismo lugar y hora, siendo el Orden del Día de la Junta el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre del 2002.
2. Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.
3. Dimisión, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros.
4. Modificación de los arts. 21, 26.7 y 26.10 de los Estatutos sociales y adición de un art. 26.bis.
5. Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General.
6. Fijación de la retribución anual a percibir por el Consejo de Administración.
7. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento del capital social, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.
8. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos análogos, simples, con garantía, incluso convertibles en acciones de la Sociedad y, en este caso, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.
9. Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.
10. Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para interpretar, subsanar, completar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten por la Junta.

# Tecnocom

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, tarjeta que les será entregada por las entidades depositarias de sus acciones o en el domicilio social, Vía de las Dos Castillas nº 33, Edificio 7, Pozuelo de Alarcón (Madrid), previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el informe de gestión, el informe de los Auditores de Cuentas, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, los informes de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias y sobre las delegaciones al Consejo contenidas en el Orden del Día y las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General. Todos estos documentos se pueden consultar en la página web de la Sociedad.

Madrid, 30 de Mayo de 2003

Fdo.: Félix Ester Butragueño  
Secretario del Consejo de Administración